122

CONCEJO MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA
RECIBIDO POR: Maria Alejandra
FECHA: 25/06/2026 Hora: 8:47 am
Rad 606

INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES 006

Nombre: Carmen Eugenia Potes González
Cedula: 29.287.590 de Buga
Teléfono: 3173791700
Dirección: Calle 7 No. 7-26
Correo electrónico: cepotes@hotmail.com
Numero de Contrato: CM-007-2026
Duración del Contrato: 7 meses
Pagos: 8 Pagos
Fecha de Inicio de Contrato: 16 de enero de 2026
Numero de CDP: 2026.CEN. 01.010009 del 14/01/2026
Numero de RP: 2026.CEN. 01.010009 del 15/01/2026
Planilla de Pago de Seguridad Social #: 1082265958
Porcentaje Contrato: 75%

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios de apoyo a la gestión en materia asistencial para la digitación de actas y actividades administrativas del Concejo Municipal de Guadalajara de Buga para la vigencia 2026.

RELACION DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS CON SU EJECUCION

1. **Realizar la transcripción de los audios, digitación de todas y cada una de las actas que deban levantarse de acuerdo con los órdenes del día en donde sesionen de manera ordinaria, extraordinaria y en sus comisiones permanentes de la Corporación Concejo Municipal, actividad que debe ser cumplida en las instalaciones de la Corporación.**

- En esta actividad realicé la digitación de actas de las sesiones ordinarias y comisiones del mes de junio.

  Acta No.453 del 01 de junio del 2026 (14:43 a 22:05)

  Acta No.454 del 02 de junio del 2026 (41:47 a 9:33)

  Acta No.455 del 03 de junio del 2026 (Inicio a 7:33)

  Acta No.456 del 04 de junio del 2026 (23:50 a 28:36)

  Acta No.457 del 05 de junio del 2026 (17:15 a 21:34)

  Acta No.460 del 10 de junio del 2026 (25:11 a 33:35)

  Acta No.461 del 11 de junio del 2026 (17:24 a 26:07)

Acta No.462 del 13 de junio del 2026 (9:01 a 18:02)

Acta No.465-1 del 16 de junio del 2026 (Inicio a 6:34)

Acta No.465-2 del 16 de junio del 2026 (Inicio a 23:04)

Acta No.466 del 17 de junio del 2026 (53:04 a 1:03:41)

Acta No.467 del 18 de junio del 2026 (1:00:38 a 1:15:48)

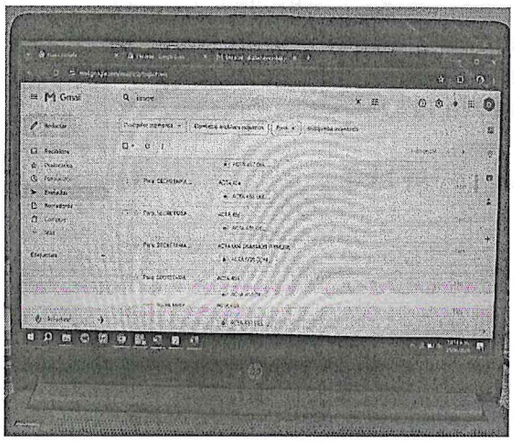
Acta No.468 del 19 de junio del 2026 (32:14 a 42:59)

Acta No.469 del 20 de junio del 2026 (10:37 a 15:55)

Acta No.471 del 23 de junio del 2026 (4:57 a 9:53)

Esta información reposa en la carpeta de Actas Plenaria y Comisiones digital y física de la Corporación.
Registro digital, carpetas de Actas Plenarias y Comisiones en el archivo digital de la Corporación:

C:Users/USUARIO/Desktop/SECRETARIA2026/ACTAS2026/PLENARIA





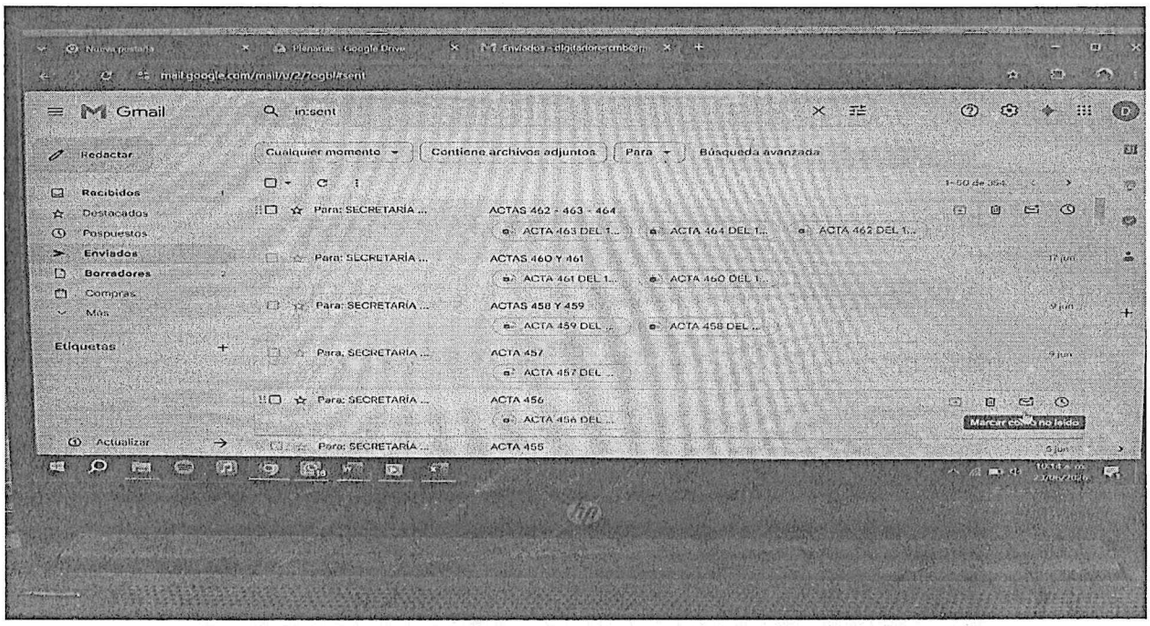
Mes: Junio.
Lugar: Corporación Concejo Municipal.

DESCRIPCIÓN

Registro fotográfico actas enviadas al secretario general al correo electrónico institucional. Cumplí con el objeto a contratar dentro del tiempo y las condiciones que se acordaron en el desarrollo de dicha actividad.

2. **Apoyar en la organización y conservación de las actas generadas durante la vigencia 2026, de conformidad con lo reglado en la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo) en caso de solicitudes de préstamo de las grabaciones, estas se harán con autorización del secretario general de la Corporación y se hará por escrito, diligenciando el formato establecido por la Corporación edilicia.**

- Realicé el apoyo de las actas que se digitaron se encuentran organizadas y enviadas al correo institucional de la Corporación Concejo Municipal y guardadas en la memoria de digitadores de la Corporación para la posterior aprobación de la Plenaria de la Corporación.



Mes: Junio.
Lugar: Corporación Concejo Municipal.

DESCRIPCIÓN

Registro fotográfico actas enviadas al secretario general al correo electrónico institucional.

3. **Presentar las actas que realice semanalmente y al finalizar el mes debe presentar ante el secretario general la totalidad de las actas realizadas, las cuales deberán estar al día y verificadas de no presentar errores.**

Acta No.453 del 01 de junio del 2026 (14:43 a 22:05)

Acta No.454 del 02 de junio del 2026 (41:47 a 9:33)

Acta No.455 del 03 de junio del 2026 (Inicio a 7:33)

Acta No.456 del 04 de junio del 2026 (23:50 a 28:36)

Acta No.457 del 05 de junio del 2026 (17:15 a 21:34)

Acta No.462 del 13 de junio del 2026 (9:01 a 18:02)

Acta No.465-1 del 16de junio del 2026 (Inicio a 6:34)

Acta No.465-2 del 16 de junio del 2026 (Inicio a 23:04)

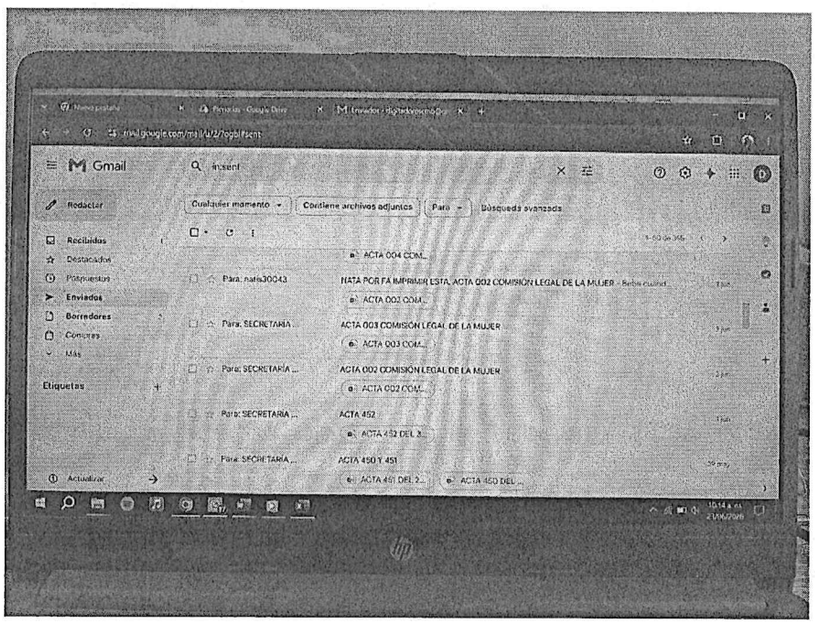
Acta No.466 del 17 de junio del 2026 (53:04 a 1:03:41)

Acta No.467 del 18 de junio del 2026 (1:00:38 a 1:15:48)

Acta No.468 del 19 de junio del 2026 (32:14 a 42:59)

Acta No.469 del 20 de junio del 2026 (10:37 a 15:55)

Acta No.471 del 23 de junio del 2026 (4:57 a 9:53)



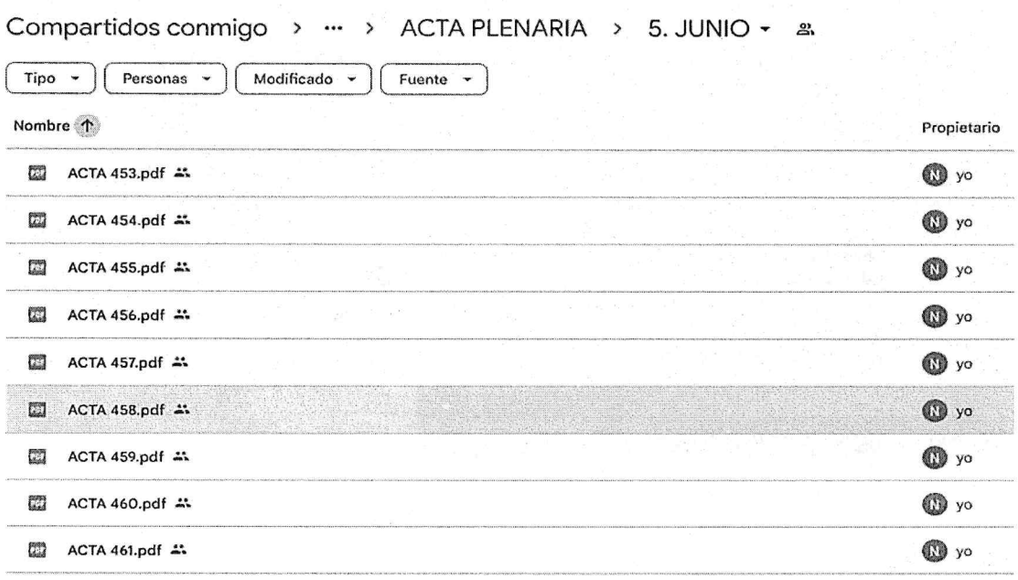
Mes: Junio.
Lugar: Corporación Concejo Municipal.

DESCRIPCIÓN

- Registro digital, Actas de Plenarias y Comisiones.

4. Estructurar y organizar en orden consecutivo y cronológico tratando siempre de conservar en debida forma las actas aprobadas, confrontando y verificando que cada una de ellas tenga rubricada las firmas correspondientes para proceder a su archivo final.

- Hasta el momento se encuentran impresas hasta el Acta No. 464.
-
- y aprobadas hasta el Acta No. 464.
-
- Ruta donde permanecen las Actas Escaneadas:
-
- **ARCHIVOCONCEJOMUNICIPAL>11-02ACTAS>11-2-9ACTADEPLENARIA>2026>ACTASPLENARIA2026>ACTAS**



Mes: Junio.
Lugar: Corporación Concejo Municipal.

DESCRIPCIÓN

Registro digital, Actas de Plenarias y Comisiones.

5. Llevar continuamente el inventario de cada una de las actas que tenga a cargo, así mismo el control de entrega de acuerdo a tiempos establecidos en el reglamento.

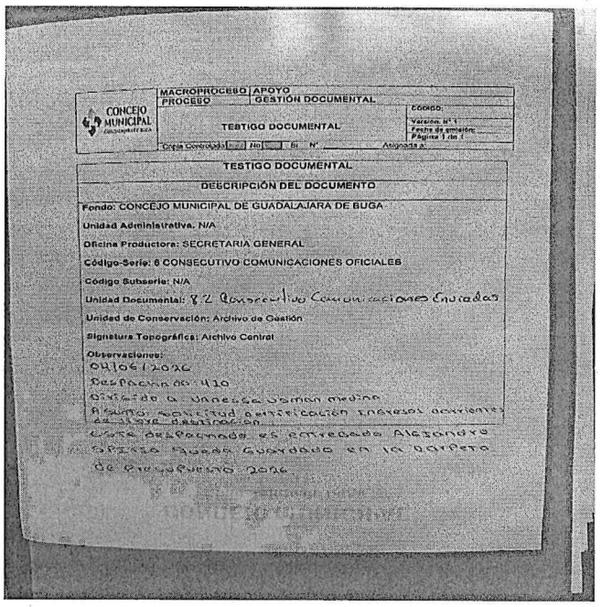
- Hasta el momento se encuentran escaneadas hasta el acta No.464.

Ruta donde permanecen las actas escaneadas:

C:Users/USUARIO/Desktop/SECRETARIA2026/ACTAS2026/PLENARIA

6. Apoyar a la secretaría general, mesa directiva, concejales y/o funcionarios del Concejo Municipal en actividades de digitalización y/o demás actividades administrativas de los diferentes procesos del Concejo Municipal.

Apoye en actividad administrativa sobre asunto de solicitud de certificación de ingresos corrientes de libre destinación.


CONCEJO MUNICIPAL

MACROPROCESO | APOYO
PROCESO | GESTIÓN DOCUMENTAL

TESTIGO DOCUMENTAL

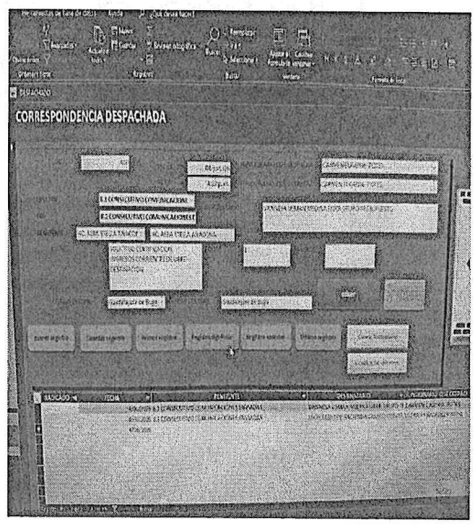
CÓDIGO:
Versión: N° 1
Fecha de emisión:
Página 1 de 1

Copia Controlada | Sí | No | Si | N° | Asignada a:

TESTIGO DOCUMENTAL

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Fondo: CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
Unidad Administrativa: N/A
Oficina Productora: SECRETARIA GENERAL
Código-Serie: 8 CONSECUTIVO COMUNICACIONES OFICIALES
Código Subserie: N/A
Unidad Documental: 8.2 Consecutivo Comunicaciones Enviadas
Unidad de Conservación: Archivo de Gestión
Signatura Topográfica: Archivo Central
Observaciones:
04/06/2026
Despacho de 410
Oficio a Unaesa Usuario medio
Asunto solicitud certificación ingresos corrientes de libre destinación
Este despacho es entregado Alejandra
Copia fueda guardado en la carpeta
de Consecutivo 2026



Mes: Junio.
lugar: Corporación Concejo Municipal.

DESCRIPCIÓN

Como evidencia anexo foto de la carpeta y se encuentra en archivo central

7. Transcripción de los diferentes certificados y documentos anexos contractuales que requiera la Corporación.

Apoye en la elaboración de la citación de la mesa técnica para análisis de categorización y actualización catastral como evidencia adjunto evidencia fotográfica.



CONCEJO MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA

Guadalajara de Buga, 18 de junio de 2026

SGDM-0338 – 06 – 2026
(Al responder citar SGDM)

Honorable Concejal
JULIO CESAR ROMERO RINCON
Integrante Comisión Tercera
Concejo Municipal de Guadalajara de Buga

Asunto: Citación a mesa técnica para análisis de categorización municipal y actualización catastral

Cordial saludo,

Por solicitud del Concejal DIEGO ALBERTO CARDONA MARULANDA, y en el marco de las actividades de seguimiento y análisis de asuntos de interés para el municipio, me permito citarlo a participar en una mesa técnica de trabajo que se llevará a cabo el día martes 23 de junio de 2026, a las 2:30 p.m., en las instalaciones del Concejo Municipal de Guadalajara de Buga.

El propósito de esta reunión es conformar un espacio de articulación institucional con la participación de la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Hacienda, un representante de la Curaduría Urbana y los concejales designados de las diferentes Comisiones, con el fin de analizar y revisar aspectos relacionados con la categorización del municipio y el proceso de actualización catastral.

De manera específica, se busca construir conjuntamente alternativas, estrategias e insumos técnicos que permitan estructurar una iniciativa o proyecto orientado a incentivar a los contribuyentes para que formalicen, regularicen o declaren las mejoras, ampliaciones y nuevas construcciones realizadas en sus predios, contribuyendo así al fortalecimiento de la información catastral y a una gestión tributaria más eficiente y equitativa.

Agradecemos su asistencia y participación activa en este importante espacio de trabajo.

Atentamente,

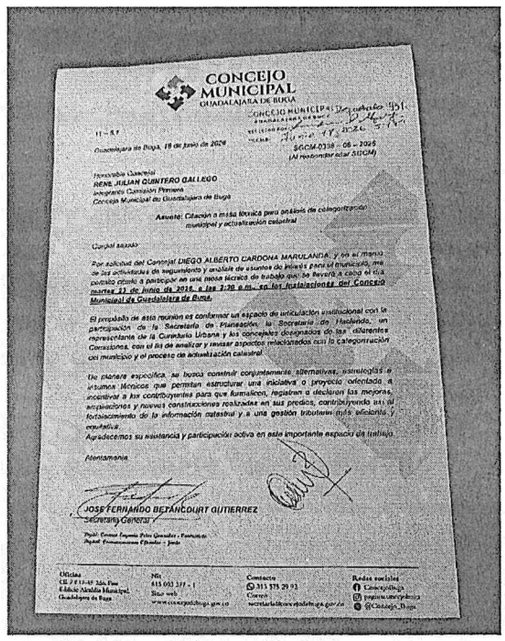
JOSE FERNANDO BETANCOURT GUTIERREZ
Secretario General

Oficina
CR 7 # 11-45 3do Piso
Edificio Alcaldía Municipal
Guadalajara de Buga

Nit
815 003 377 – 1
Sitio web
www.concejodebuga.gov.co

Contacto
313 575 29 93
Correo
secretariaconcejo@guadalajara.gov.co

Redes sociales
Concejodebuga
yoquieroconcejobuga
@Concejo_Buga



CONCEJO MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA

Guadalajara de Buga, 18 de junio de 2026

SGDM-0338 – 06 – 2026
(Al responder citar SGDM)

Honorable Concejal
IRENE JULIAN QUINTERO GALLEGO
Integrante Comisión Tercera
Concejo Municipal de Guadalajara de Buga

Asunto: Citación a mesa técnica para análisis de categorización municipal y actualización catastral

Cordial saludo,

Por solicitud del Concejal DIEGO ALBERTO CARDONA MARULANDA, y en el marco de las actividades de seguimiento y análisis de asuntos de interés para el municipio, me permito citarlo a participar en una mesa técnica de trabajo que se llevará a cabo el día martes 23 de junio de 2026, a las 2:30 p.m., en las instalaciones del Concejo Municipal de Guadalajara de Buga.

El propósito de esta reunión es conformar un espacio de articulación institucional con la participación de la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Hacienda, un representante de la Curaduría Urbana y los concejales designados de las diferentes Comisiones, con el fin de analizar y revisar aspectos relacionados con la categorización del municipio y el proceso de actualización catastral.

De manera específica, se busca construir conjuntamente alternativas, estrategias e insumos técnicos que permitan estructurar una iniciativa o proyecto orientado a incentivar a los contribuyentes para que formalicen, regularicen o declaren las mejoras, ampliaciones y nuevas construcciones realizadas en sus predios, contribuyendo así al fortalecimiento de la información catastral y a una gestión tributaria más eficiente y equitativa.

Agradecemos su asistencia y participación activa en este importante espacio de trabajo.

Atentamente,

JOSE FERNANDO BETANCOURT GUTIERREZ
Secretario General

Oficina
CR 7 # 11-45 3do Piso
Edificio Alcaldía Municipal
Guadalajara de Buga

Nit
815 003 377 – 1
Sitio web
www.concejodebuga.gov.co

Contacto
313 575 29 93
Correo
secretariaconcejo@guadalajara.gov.co

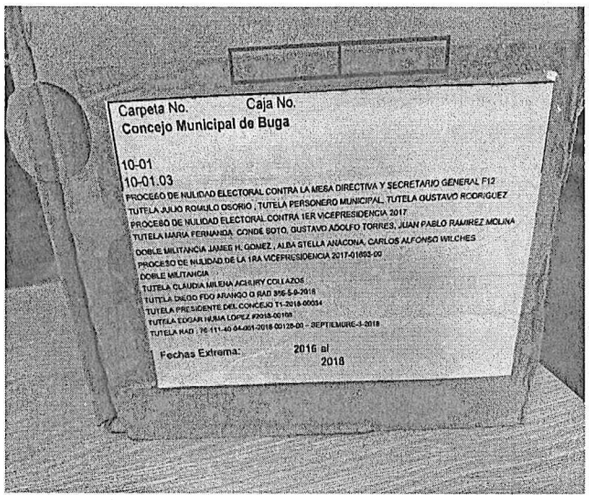
Redes sociales
Concejodebuga
yoquieroconcejobuga
@Concejo_Buga

Esta información se encuentra en archivo central.

Mes: Junio.
Lugar: Corporación Concejo Municipal.

8. Realizar apoyo en diferentes actividades de archivo que requiera la Corporación.

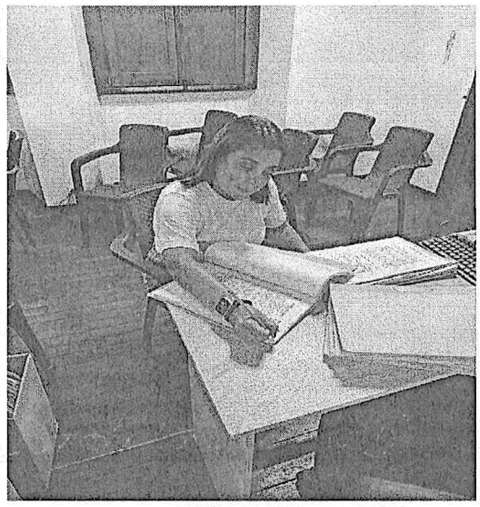
- **Realice apoyo foliando las carpetas de la caja de proceso de nulidad electoral**



Carpeta No. Caja No.
Concejo Municipal de Buga

10-01
10-01.03
PROCESO DE NULIDAD ELECTORAL CONTRA LA MESA DIRECTIVA Y SECRETARIO GENERAL F12
TUTELA JULIO ROMULO OSORIO , TUTELA PERSONERO MUNICIPAL, TUTELA GUSTAVO RODRIGUEZ
PROCESO DE NULIDAD ELECTORAL CONTRA 1ER VICEPRESIDENCIA 2017
TUTELA MARIA FERNANDA CONDE SOTO, GUSTAVO ADOLFO TORRES, JUAN PABLO RAMIREZ MOLINA
DOBLE MILITANCIA JAMES H. GOMEZ , ALBA STELLA AÑACONA, CARLOS ALFONSO WILCHES
PROCESO DE NULIDAD DE LA 1RA VICEPRESIDENCIA 2017-01003-00
DOBLE MILITANCIA
TUTELA CLAUDIA MILENA AGUILAR Y COLLAZOS
TUTELA DIEGO FDO ARANGO O RAD 356-5-9-2018
TUTELA PRESIDENTE DEL CONCEJO T1-2018-00034
TUTELA EDGAR NUMA LOPEZ #2018-00188
TUTELA RAD : 76 111-40-04-001-2018-00128-00 – SEPTIEMBRE-1-2018

Fechas Extrema: 2016 al 2018

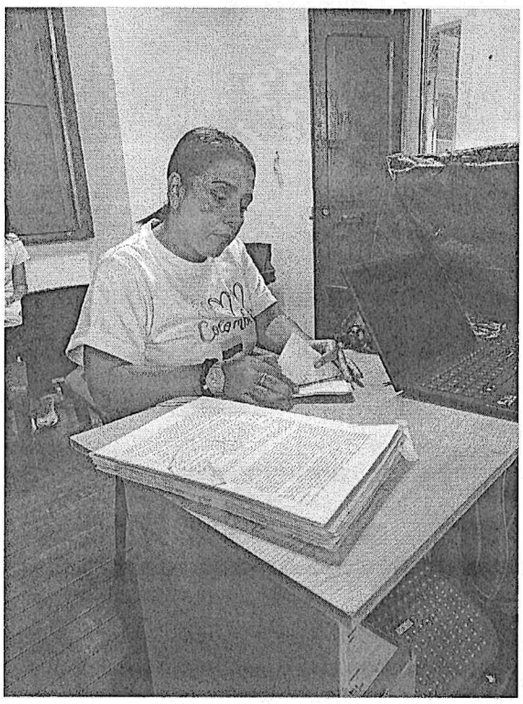


Como evidencia anexo foto de la carpeta y se encuentra en archivo central

Mes: Junio.
Lugar: Corporación Concejo Municipal.

1. Las demás que le sean asignadas y que emanen de la naturaleza del objeto y obligaciones del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 1603 del código civil colombiano.

- **Apoyé realizando la revisión y foliación sobre la carpeta de documentos de tutelas de Wilson arias y diego castro**



Valor del Contrato: $13.300.000=

Pago Efectuado: $8.550.000=

Sexto Pago: $1.900.000=

Saldo por Ejecutar: $2.850.000=

Carmen E POTES G.

Firma Contratista
CARMEN EUGENIA POTES GONZALEZ
29.287.590